



EJE DE DISCUSIÓN

3. DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS FORMADORES

Presentación

A continuación, se presenta una síntesis de los planteamientos que se hicieron en torno al eje temático 3. Desarrollo profesional de los formadores. Cabe señalar que dicho eje se abordó de manera simultánea en dos grupos integrados por docentes de las distintas licenciaturas que se imparten en la BENV, por docentes de las escuelas anexas y por representantes de la comunidad estudiantil, quienes previamente a esta sesión de trabajo participaron al interior de sus propios grupos para estimular y sensibilizar a sus compañeros sobre la importancia que radica la discusión de los diferentes ejes temáticos planteados en la convocatoria hecha por la SEP a través de la DGESPE, para participar en las distintas etapas que contempla la realización del *Congreso Nacional para el fortalecimiento y transformación de Escuelas Normales Públicas*.

Es pertinente destacar, que los trabajos en estos dos grupos, afortunadamente se llevaron a cabo bajo un clima de total apertura y respeto, lo cual permitió el diálogo atento entre docentes y estudiantes, gracias a la atinada organización que el personal directivo de nuestra institución propuso para tal fin, misma que incluyó la asignación de un moderador y un relator por mesa de trabajo.

Las problemáticas y propuestas planteadas al interior de ambos grupos 3a y 3b, se agruparon en cinco categorías, establecidas con el propósito de agilizar el manejo de la información recuperada, teniendo especial cuidado de incorporar las ideas centrales expresadas por cada participante, lo cual refleja la congruencia que pretendimos mantener con los aspectos señalados en la convocatoria, mismos que enfatizan la importancia de promover un proceso de consulta democrático, en el que todos los actores involucrados en los procesos de formación de docentes al interior de las escuelas normales pudieran participar con plena libertad.



Finalmente, vale la pena precisar que los participantes de estas mesas de trabajo, planteamos y acotamos problemáticas que obedecen a las condiciones que de manera particular tenemos como institución, sin embargo, consideramos, que muchas de éstas son similares a las que se viven en otras escuelas normales públicas de nuestro estado e incluso, del país, lo cual seguramente vamos a tener posibilidad de valorar cuando tengamos oportunidad de intercambiar nuestros productos de trabajo en las siguientes fases que se desarrollarán, la estatal y la nacional.

Asesor
Escuela Art-Paz Spe
Luis
Lil
Silvia

Problemáticas:

1. Falta de vinculación entre los docentes de las Escuelas Normales y la Educación Básica.

- Muchos de los docentes tienen poco conocimiento y experiencia en los niveles de la educación básica. Un ejemplo claro lo constituye aquellos que no cuentan con el conocimiento de los contextos en los que se desempeñarán los estudiantes, por lo que muchas veces no pueden orientarlos adecuadamente en la preparación de sus jornadas de práctica, evidenciando que se preocupan poco por conocer el contexto en el cual practicarán los estudiantes y la evidente existencia de una desvinculación entre los docentes de las normales y las escuelas de educación básica.
- En los planes y programas de estudio de educación básica se proponen ciertas estrategias para trabajar con los niños y adolescentes, pero en la normal se plantean otras que se alejan de la realidad de las escuelas de básica, lo que evidencia que existe desconocimiento del nivel educativo y de su dinámica de trabajo, por ello, el docente que entra a la escuela normal debiera tener conocimiento de educación básica.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



2. Falta de criterios para la incorporación de docentes a las escuelas normales.

- Falta de definición del perfil profesional que requiere un docente de educación normal así como de criterios en la asignación de plantillas docentes, por lo que los docentes no imparten los cursos para los que están preparados.
- El personal docente de las normales está integrado por una diversidad de perfiles (determinadas por las autoridades estatales y los sindicatos), hay quienes a pesar de no tener formación docente son profesionales en su trabajo y contribuyen a la formación de la vocación en los estudiantes; sin embargo otros tienen actitudes diferentes y variadas, se percibe que no hay uniformidad en su desempeño.

3. Deficiencia en aspectos de orden administrativo, de gestión y de operación que inciden en el desempeño de los docentes.

- El trabajo colegiado se encuentra enfocado a tareas de carácter operativo y organizativo en detrimento de la discusión, análisis y reflexión sobre las prácticas de enseñanza propias y de los estudiantes.
- La falta de consistencia en tareas de desarrollo y evaluación curricular deriva en que los productos resultantes del trabajo colegiado no son leídos y analizados para tomar decisiones de orden curricular.
- Escasa participación de algunos docentes (casi siempre los mismos) en las actividades programadas.
- La relación de personal directivo y docente deficiente por lo que el clima organizacional no fortalece un trabajo académico sólido.
- Las autoridades prestan mayor atención a cuestiones políticas que a cuestiones educativas, por lo que falta liderazgo académico en las instituciones que genere el interés de los docentes por la discusión de temas relevantes en torno a la educación y al papel que les corresponde.

Evaluación del Proceso

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



- Los estudiantes consideran que los docentes no se actualizan o que los cursos que toman para este fin son poco significativos, dado que perciben que sus prácticas de enseñanza no se modifican.

4. Falta de equilibrio entre formación profesional y académica y la desarticulación de saberes.

- Las plantillas docentes no cuentan con las herramientas necesarias para llevar a cabo prácticas reflexivas pues poseen escaso entrenamiento para el desarrollo de prácticas de enseñanza de esta naturaleza. Incluso se menciona que algunos carecen de habilidades intelectuales que se requieren para hacer análisis y lograr una mayor comprensión de diversos procesos y situaciones.
- Algunos docentes carecen de vocación, muestran incongruencia entre lo que piden y exigen a los estudiantes y lo que ellos hacen, lo que evidencia una total falta de ética profesional que se manifiesta en diversas situaciones tales como el que no tienen tacto para hacer observaciones a los estudiantes, se conducen con falta de valores, solicitan planificaciones y ellos no las realizan para desarrollar sus sesiones de clase, no saben cómo enseñar, existe una gran deficiencia en los procesos de acompañamiento de la práctica de los estudiantes e incluso, a pesar de que muchos docentes cuentan con estudios de posgrado, sus prácticas de enseñanza no son adecuadas ni pertinentes puesto que éstas tienen un carácter eminentemente técnico e instrumental, pasando por alto aspectos significativos, como los de carácter psicopedagógico, social, ético, etc.
- Es necesario definir qué tipo de aprendizajes requieren los formadores y valorar cuáles son susceptibles de ser enseñados y de qué formas, puesto que existe una preocupación porque los estudiantes se vinculen con los conocimientos teóricos, dejando de lado el conocimiento práctico. Los planes de estudio tienen menos horas dedicadas a las actividades de

[Handwritten signature]

Sobazar O. Paz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



acercamiento con las escuelas, lo que limita el contacto con los niños, sobre todo durante los primeros semestres.

- Muchos docentes realizan prácticas adecuadas, sin embargo, tienen tantas ocupaciones y diversidad de funciones que no pueden cumplir con las clases y a pesar de que hay una comunidad de más de 400 docentes en la normal son los mismos los que regularmente participan en la mayoría de las actividades docentes, administrativas y académicas.
- Muchos docentes muestran un desequilibrio emocional, pues actúan en clase en función del "humor" que traen, si están contentos llegan demasiado accesibles y si se encuentran enojados suelen regañar a los estudiantes por cualquier motivo y dar sermones sobre la importancia de ser responsables. De hecho, hay docentes que ocupan las clases para abordar temas ajenos a los cursos que les toca impartir. Entre los temas que abordan sobre salen dos: El noviazgo y asuntos de su vida personal y la crítica constante de la forma de proceder de sus colegas.
- Finalmente, se señala que existe una desarticulación de los productos de aprendizaje finales que se solicita a los estudiantes en cada semestre, lo cual provoca duplicación de tareas, descontento en los estudiantes y carga excesiva de los profesores para la revisión de esos productos.

Galvez Ortiz Paz Gpe

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Problemática 5. Deficiencia en los procesos de Evaluación del desempeño de los docentes de la BENV.

- La evaluación del desempeño docente está centrada sólo en la perspectiva de los estudiantes, pero está desarticulada de la toma de decisiones para la definición de plantillas de las licenciaturas, para definir opciones de profesionalización acordes con las necesidades o problemáticas específicas de los docentes o bien para definir medidas correctivas para abatir el ausentismo, el incumplimiento o la falta de ética profesional de algunos de ellos.

VANDERBY



- Las evaluaciones del desempeño de los docentes que realizan los estudiantes de la BENV se dan al final del semestre y muchas veces no se toman en serio, pues ellos advierten que no son tomadas en cuenta para tomar decisiones sobre la asignación de cargas docentes en los siguientes semestres, pues los docentes que obtienen bajos resultados continúan dando clases sin que hagan cambios positivos en sus prácticas de enseñanza.
- Los estudiantes consideran que el instrumento que se utiliza para la evaluación del desempeño docente es muy extenso y no se utiliza.
- Inexistencia de un proceso sistemático de seguimiento de la práctica de enseñanza de los docentes de la BENV.
- No hay asesoramiento, acompañamiento y revisión de las funciones efectuadas por los docentes por parte de las coordinaciones y subdirecciones.

Propósitos

- Que los formadores tengan oportunidades de desarrollo profesional que les permita identificar sus fortalezas y áreas de oportunidad en el ámbito emocional, comunicativo y relacional, condición necesaria para establecer interacciones de mayor calidad, tanto con los estudiantes, como con el personal directivo, sus pares y las escuelas de educación básica, lo cual coadyuve al establecimiento de un adecuado clima organizacional.
- Fortalecer las plantillas de docentes para que puedan atender de forma pertinente los cursos que forman parte de las mallas curriculares vigentes y para que, ante una eventual reforma, estén preparados sólidamente en aspectos de orden académico, técnico, pedagógico y curricular.
- Que las normales tengan posibilidades de crecer y fortalecerse, en el ámbito docente, académico y de gestión, para que pueda ofrecer programas educativos sensibles a las necesidades y demandas de la sociedad, contando con la participación activa de autoridades internas y

Salazar Ori Paz Spr

H. H. H.

A. A.

L. L.

J. J.

[Handwritten signatures and scribbles]

[Handwritten signature]



externas, los sindicatos, los profesores y los estudiantes, que permita la reestructuración y actualización de sus reglamentos y propuestas de formación.

- Que los docentes de la BENV tengan oportunidad de acceder a propuestas de profesionalización acordes con sus perfiles e intereses profesionales, que les permita participar activamente en la realización de las diversas tareas sustantivas que se lleven a cabo en la institución: Docencia; investigación, extensión y difusión del conocimiento.
- Que los docentes, estudiantes y el personal directivo de la BENV, resignifiquen a la evaluación educativa, en particular, la referida al desempeño docente, para que lo asuman como un proceso fundamental en la tomar decisiones conscientes e intencionadas que coadyuva al mejoramiento de la enseñanza, siempre y cuando se lleve a cabo en el marco de una propuesta integral que garantice consistencia y sistematicidad.

Propuestas

- Definir y establecer un programa de vinculación entre las escuelas anexas y los docentes de las normales, para diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de experimentación pedagógica que sirvan como mecanismos de profesionalización, mismos que pueden servir como condición para integrarse a la plantilla docente que atiende los espacios curriculares insertados en la línea de formación de observación y práctica docente.
- Establecer convenios de colaboración con las autoridades educativas correspondientes para que las escuelas de educación básica que deseen participar de manera formal y sistemática en procesos de tutoría, cuenten con el apoyo de las normales mismas para fortalecer al desarrollo profesional de sus docentes, en consonancia con las actividades de observación y práctica que los estudiantes normalistas realicen en sus aulas.

Salazar Ortiz Paz Gpe

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]


[Handwritten signature]



- Definir el perfil profesional que deben tener los formadores de docentes, que sirva como referente para diseñar un programa integral de profesionalización y evaluación del desempeño docente.
- Reestablecer los exámenes de oposición como mecanismo de ingreso de docentes a las normales, en el marco del establecimiento de un convenio de colaboración entre los distintos actores que participan en dicho proceso: Autoridades y sindicatos.
- Diseñar y establecer un programa formal y explícito para la asignación de cargas docentes con base en criterios de selección derivados de los procesos integrales de evaluación del desempeño de los docentes de la normal, a fin de garantizar que cada uno de los cursos que forman parte de las mallas curriculares sean atendidos por los profesores que cuentan con los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para desarrollar y promover prácticas de enseñanza congruentes con los enfoques establecidos en los planes y programas de estudio vigentes.
- Establecimiento de espacios de reflexión sobre el sentido de lo público que permitan impulsar el desarrollo de la identidad profesional e institucional.
- Actualizar los reglamentos de las normales, mediante la participación activa de los distintos actores que las conforman y de los profesionales en la materia que deban incorporarse, para definir con claridad y precisión, las funciones que cada uno de los integrantes de las comunidades normalistas tiene la obligación de llevar a cabo, así como de las sanciones que se aplicarán en caso de su no cumplimiento, lo cual contribuirá a la regulación de la vida institucional a partir de criterios que sean de observancia general y enmarcados en la normatividad estatal y nacional vigente. Estableciendo un programa seguimiento, que permita valorar el desarrollo de las acciones establecidas.
- Promover el diseño de cursos de actualización diversificados y de carácter profesionalizante, derivados de la discusión y análisis de las diferencias entre los conceptos de desarrollo profesional y desarrollo académico, para concientizar a los docentes sobre la naturaleza de los conocimientos que


 Oltaz
 Salazar








cada uno de estos ejercicios implican y para advertir la relación que debe existir entre la docencia y la investigación educativa,

- Establecer espacios de discusión y análisis de los saberes profesionales que deben articularse para poder desarrollar prácticas de enseñanza congruentes con los propósitos de la Educación Básica.
- Diseñar y desarrollar un seminario permanente de inducción a la práctica docente reflexiva, en el que se promueva el desarrollo de las capacidades cognitivas y lingüísticas necesarias que permiten hacer una práctica reflexiva sobre la enseñanza propia y de los estudiantes, donde se retomen planteamientos hechos por investigadores centrados en el enfoque de formación de profesionales reflexivos.
- Diseñar y desarrollar cursos donde se promueva el conocimiento de los enfoques de enseñanza de los contenidos disciplinares contemplados en los planes y programas de estudio de educación básica.
- Promover las academias interinstitucionales para establecer contacto con profesores de las escuelas normales del estado, a fin de intercambiar experiencias en torno a los procesos de profesionalización impulsados en cada una de éstas, así como para generar conocimiento pedagógico derivado de la puesta en marcha de estrategias didácticas exitosas, diseñadas y utilizadas para contribuir a logro del perfil de egreso de los estudiantes.
- Establecer convenios colaboración con otras instituciones dedicadas a la profesionalización docente, a fin de intercambiar ideas y experiencias en relación con dicho proceso.
- Promover el uso de un Sistema Integral para el Seguimiento de las Prácticas Docentes de los estudiantes y docentes de la BENV, en el que se establezcan con claridad los productos, medios y herramientas que servirán para llevar a cabo el seguimiento con fines formativos y profesionalizantes.
- Elaborar un programa integral de Evaluación del Desempeño de los Docentes de la BENV considerando como referentes los planteamientos hechos por Perrenoud, que permita retroalimentar a los docentes de forma pertinente y oportuna, así como ofrecer, a partir de los resultados

Alfaro

Ortiz-Perez Gpe

Salazar

[Handwritten signature]

Ll

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



obtenidos, procesos de acompañamiento diversificados.

- Hacer una revisión y actualización del instrumento de evaluación del desempeño docente que se les da a los estudiantes, a la luz del perfil del formador de docentes que se defina.

Conclusiones

En los dos grupos que se abrieron para la discusión del Eje temático 3. La profesionalización de los formadores, hubo oportunidad de escuchar la perspectiva de los estudiantes y de los propios docentes de la BENV. De manera general, podría decirse que ambos actores, coinciden en que existe una diversidad de prácticas de enseñanza, algunas que califican como "excelentes", sin embargo, se puntualizaron muchos aspectos que ponen en evidencia la necesidad de trabajar arduamente para lograr que sean cada vez más los profesores que desarrollen prácticas de enseñanza reflexivas, caracterizadas por un compromiso ético ante la profesión y ante la propia institución, que reflejen sensibilidad y tacto para asumir los problemas que son inherentes a la formación de profesores de educación básica y que respondan con pertinencia y oportunidad a las necesidades y demandas que las sociedades actuales exigen.

Cabe señalar que las problemáticas que se detectaron, se asocian con distintas causas, algunas centradas en la formación personal y profesional de los docentes, como proceso individual, pero también, como el resultado de un proceso colectivo, derivado de una falta de liderazgo académico que ha prevalecido durante los últimos años, pero también del "abandono" que como instituciones de educación superior dedicadas a la formación de docentes se ha tenido desde el ámbito nacional, derivado de la campaña de desprestigio que los gobiernos federales anteriores emprendiera en contra de la educación pública, los docentes y las instituciones como la nuestra, lo cual indudablemente ha impactado en la autoestima profesional del gremio y, por ende, ha provocado una crisis de identidad profesional.

Salazar O. J. Paz por Agustín

[Handwritten signature/initials]

[Handwritten signature/initials]

En otro orden de ideas, es de reconocerse que los estudiantes de segundo semestre consideran que no tienen los referentes suficientes para opinar sobre lo que deben hacer y aprender los formadores, sin embargo, sus participaciones fueron muy puntuales y pertinentes. Además debemos considerar que es en la transición entre primer y segundo semestre cuando se advierte un cambio sustancial en el desempeño de los estudiantes, lo cual podría atribuirse a que, en el primer semestre los estudiantes de nuevo ingreso tienen altas expectativas sobre la normal, pero al paso de sólo un semestre se desencantan porque advierten prácticas de enseñanza incongruentes con su perspectiva, en ese sentido, es de gran importancia que las plantillas que se integran para esta primera fase de la formación inicial sea definida con sumo cuidado, atendiendo a los criterios que a lo largo de esta sesión se propusieron.

Tal como se dijo en la presentación de este documento, las problemáticas y propuestas definidas, responden a las condiciones y características de la vida institucional propia de la BENV, pero estamos convencidos de que muchas de éstas son comunes a las que de manera paralela estarán identificando otras escuelas del estado y del país, en ese sentido, se considera que el Congreso Nacional para el Fortalecimiento y Transformación de las Escuelas Normales Públicas, constituye un momento coyuntural para que se pueda construir un programa integral que coadyuve a la atención de esos problemas a través de mecanismos y disposiciones generales, pero respetando las particularidades de cada institución, lo cual implica además de las ideas planteadas, el establecimiento de compromisos por parte de la autoridad federal, estatal e institucional, ya que muchas de las situaciones comentadas y de las propuestas hechas pueden ser viables en la medida en que exista una comunicación fluida y consistente entre distintas instancias y niveles de gobierno.

Responsables de la integración:

Mtra. Deifina Rangel Martínez
Dra. Kena Vásquez Suárez
Mtra. Rebeca A. Peñaloza A.
Mtra. Liliana de la Luz Trujillo Ortiz

Art. Paz Gpe
Arriaga

Sobczak

SA

LL



Mtra. Rangel



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
SECRETARÍA
DEL ESTADO



Hacia el Congreso Nacional para el Fortalecimiento y Transformación de las Escuelas Normales Públicas

Foro Institucional

Marzo 28 de 2019

Línea temática: 3 El desarrollo profesional de los formadores. Mesa 3 A

	Nombre	Firma
ALUMNOS		
1.	Méndez Huelo Leahy del Carmen	
2.	Olivero López Montserrat	
3.	Comerio Tanco Humberto	
4.	Dena Ferrando Madrazo Sandra	
5.	María Perceala González Ester	
6.	Anais Méndez Ramírez	
7.	Rebeca Vázquez Reinolinda	
8.	Florencia Jaramila Calleja Luz	
9.	José Michael Guzmán	
10.	Alejandra Barro María	
11.	Nalleli Nolas Martínez Tere	
12.	Crisma Angélica V. Alvarón	
13.	Isabel Dulce M. Velasco	
14.	Araceli A. Cuevas Dora	
15.	Marco Uriel Díaz Serrano	
16.	Ailin López Caballero	
17.	Itzel Castellón Alvarado	
18.	Nahemi Romero Lizola	
19.	Esmeralda García López	
20.	María Rocío Velasco	
DOCENTES		
21.	Yadira Márquez F.	
22.	Vanía I. Méndez T.	
23.	Ma. Virginia Muñoz Dora M.	
24.	Margarita Morales	
25.	Jeanette Cortés Luperón	
26.	Sara Eva Ramírez Landá	
27.	Nancy Tumbarel Trujillo	





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



	Nombre	Firma
28.	Edna Mónica Saldaña F.	
29.	Liliana Mendoza A.	
30.	Margarita Mónica Osuna Rivas	
31.	Rebeca Atupina Peñakera A.	
32.	Paz Guadalupe Salazar Al.	
33.	Delfina Rangel Hte.	
34.	Alejandro E. Vázquez Serrán	
35.	Kenny Vázquez S.	
36.		
37.		
38.		
39.		
40.		





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN



	Nombre	Firma
28.	Joselin Ortiz G	
29.	Edra Gomez Velez	
30.	Lizbeth Mata Hernandez	
31.		
32.		
33.		
34.		
35.		
36.		
37.		
38.		
39.		
40.		

ISO 9001:2015
Certified